

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN VILLAVICENCIO, 18 DE JUNIO DE 2018		PÓLIZA NÚMERO 0382608-6		REFERENCIA DE PAGO 01312938933	
INTERMEDIARIO SANDRA JOHANNA CEBALLOS ACOSTA		CÓDIGO 12291	OFICINA 2620	DOCUMENTO NÚMERO 12938933	
TOMADOR UNION TEMPORAL CALLE 29				NIT 9009098289	
ASEGURADO UNION TEMPORAL CALLE 29 Y/O EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA EMSECHIA ES NIT 8999997141				NIT 9009098289	
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS					
DIRECCIÓN DE COBRO CL 46 # 31 49		CIUDAD VILLAVICENCIO		TELÉFONO 6643120	
DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO CL 46 # 31 49		CIUDAD VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO META	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR SECTOR SERVICIOS	
ACTIVIDAD EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN				CÓDIGO ACTIVIDAD 9 - 15	
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO				RIESGO No 1	
COBERTURAS DE LA PÓLIZA					
COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% INDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	1.867.254.515,00	0,00	0	0	0
PRIMA + IVA					
TOTAL A PAGAR					
VALOR A PAGAR EN LETRAS CERO PESOS M/L					
VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE 18-JUN-2018 HASTA 26-JUN-2020		NÚMERO DÍAS 739	PRIMA \$0	IVA \$0	TOTAL A PAGAR \$0
VIGENCIA DEL SEGURO DESDE 08-AGO-2017 HASTA 26-JUN-2020		NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES 1	VALOR ASEGURADO \$1.867.254.515,00	VALOR INDICE VARIABLE \$0,00	TOTAL VALOR ASEGURADO \$1.867.254.515,00
DOCUMENTO DE:					
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17					
TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO". EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040, LAS CUALES SE ADJUNTAN					
EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.					
-VER CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, Y ANEXO DE HMCC Y AMIT -VER INFORMACIÓN DE AMPAROS, ARTÍCULOS Y BIENES ASEGURADOS EN DOCUMENTO ADJUNTO					
101 - NEGOCIOS ESTATALES					
RAMO 013	PRODUCTO AG5	OFICINA 2620	USUARIO 905142	OPERACIÓN 07	MONEDA PESO COLOMBIANO
CONSEGURO DIRECTO		NÚMERO PÓLIZA LÍDER		DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER	
FIRMA AUTORIZADA					
FIRMA ASEGURADO					
IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE, LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.					
PARTICIPACIÓN DE ASESORES					
CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPANÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
12291	SANDRA JOHANNA CEBALLOS ACOSTA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	INDEPENDIENTES	100,00	0
FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA TIPO Y NÚMERO DE LA ENTIDAD TIPO DE DOCUMENTO RAMO AL CUAL PERTENECE IDENTIFICACIÓN INTERNA DE LA PROFORMA					
01 - 06 - 2009		13 - 18	P	6	F-01-13-040
TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS					
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO					

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CRA 38 # 26C - 51 LOC01
VILLAVICENCIO
Seguros Generales Suramericana S.A.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.900.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN
www.suramericana.com

- CLIENTE -

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN VILLAVICENCIO, 18 DE JUNIO DE 2018		PÓLIZA NÚMERO 0382608-6		REFERENCIA DE PAGO 01312938933	
INTERMEDIARIO SANDRA JOHANNA CEBALLOS ACOSTA		CÓDIGO 12291	OFICINA 2620	DOCUMENTO NÚMERO 12938933	
TOMADOR UNION TEMPORAL CALLE 29				NIT 9009098289	
ASEGURADO UNION TEMPORAL CALLE 29 Y/O EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA EMSERCHIA ES NIT 8999997141				NIT 9009098289	
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS					
DIRECCIÓN DE COBRO CL 46 # 31 49		CIUDAD VILLAVICENCIO		TELÉFONO 6643120	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

012001470603, NO, DE CONTRATO.
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 1,533,384,473.79 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

OBJETO: CONSTRUCCIÓN COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS CALLE 29 DEL MUNICIPIO DE CHIA CUNDINAMARCA, SEGUN CONTRATO DE OBRA N.09-2015 FIRMADO DEL 19/11/2015

LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE OBRA EMPEZARÁ A REGIR A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE SEA SUSCRITA EL ACTA FINAL DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR EL ASEGURADO, LA CUAL DEBERÁ SER ENTREGADA A LA ASEGURADORA.

LA GARANTÍA DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS EMPEZARÁ A REGIR A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE SEA SUSCRITA EL ACTA FINAL DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR EL ASEGURADO, LA CUAL DEBERÁ SER ENTREGADA A LA ASEGURADORA.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA INDEMNIZARA LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL QUE LE SEA IMPUTABLE AL ASEGURADO, COMO CONSECUENCIA DE DAÑOS MATERIALES, LESIONES PERSONALES Y/O MUERTE QUE SE OCACIONEN A TERCEROS SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE SINIESTROS OCURRIDOS DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO. SE ENTIENDE QUE LOS DOS AÑOS ADICIONALES SOLICITADOS SOLO TENDRAN EFECTO RESPECTO DE LOS RECLAMOS PRESENTADOS POR LOS TERCEROS AFECTADOS POR SINIESTROS OCURRIDOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO, PERO NO SE CUBRIRAN DAÑOS CAUSADOS A TERCEROS CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACION DE DICHO OBJETO. LA PRESCRIPCION DE LAS ACCIONES SE REGIRA POR LAS NORMAS CIVILES Y COMERCIALES COLOMBIANAS.
-SE MODIFICA LA VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIO FIRMADA DEL 10/12/2015
-SE MODIFICA LA VIGENCIA SEGUN ACTA DE SUSPENSION FIRMADA DEL 15/12/2015, ACTA DE AMPLIACIÓN A LA SUSPENSION FIRMADA DEL 15/01/2016 Y ACTA DE REINICIO FIRMADA 30/01/2016

POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS SEGÚN ACTA SUSPENSIÓN NO 03 Y ACTA REINICIO NO 03 SUSCRITAS LOS DÍAS 15 DE FEBRERO DE 2017 Y 26 DE MAYO DE 2017
POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS SEGÚN ACTA DE REINICIO 4 DEL 08 DE AGOSTO DE 2017 ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 4 DEL 24 DE JULIO DE 2017.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTROSI NRO. 002 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2017.

POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO SE AJUSTA VIGENCIA DEL CONTRATO EN 2 MESES DE ACUERDO A OTROSI 003 SUSCRITO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2017. DE CUERDO A DOCUMENTO FIRMADO EL 12 DE ENERO DE 2018 SE AMPLIA LA VIGENCIA DEL CONTRATO EN 2 MESES.

SE ACLARA QUE EL INICIO DE LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LOS AMPAROS CONTRACTUALES COMIENZAN EL 10 DE DICIEMBRE DE 2015 DE ACUERDO AL ACTA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CRA 38 # 26C - 51 LOC01
VILLAVICENCIO

Seguros Generales Suramericana S.A.

- CLIENTE -

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.952.007-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN
www.suramericana.com

Página 2

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN VILLAVICENCIO, 18 DE JUNIO DE 2018		PÓLIZA NÚMERO 0382608-6		REFERENCIA DE PAGO 01312938933	
INTERMEDIARIO SANDRA JOHANNA CEBALLOS ACOSTA		CÓDIGO 12291	OFICINA 2620	DOCUMENTO NÚMERO 12938933	
TOMADOR UNION TEMPORAL CALLE 29				NIT 9009098289	
ASEGURADO UNION TEMPORAL CALLE 29 Y/O EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA EMSERCHIA ES NIT 8999997141				NIT 9009098289	
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS					
DIRECCIÓN DE COBRO CL 46 # 31 49		CIUDAD VILLAVICENCIO		TELÉFONO 6643120	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

DE INICIO SUSCRITA EN ESTA FECHA.

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE REALIZA AUMENTO DE VALOR ASEGURADO Y PRORROGA HASTA 2018/06/26 SEGÚN EL OTROSÍ NO. 5 SUSCRITO POR LAS PARTES EL 2018/03/12

MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO SEGUROS GENERALES SURAMERICANA RECONOCE Y ACEPTA CESIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA UNION TEMPORAL CALLE 29 NIT: 900.909.828-9, QUEDANDO LOS SIGUIENTES CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA CRP SAS NIT 900.988.656-6 PARTICIPACIÓN 98% S&CONAL SAS NIT. 900.202.094-4 PARTICIPACIÓN 1% YOLANDA JEANETH CUESTAS BOTIVA C.C. 30.083.308. PARTICIPACIÓN 1%. DOCUMENTO SUSCRITO EL 01 DE JUNIO DE 2018.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CRA 38 # 26C - 51 LOC01
VILLAVICENCIO

Seguros Generales Suramericana S.A.

- CLIENTE -

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.607-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN

www.suramericana.com

Página 3

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)



CIudad y Fecha de Expedición BOGOTÁ D.C., 18 DE JUNIO DE 2018	Póliza 1470603-0	Documento 12453183
Intermediaria SANDRA JOHANNA CEBALLOS ACOSTA	Código 12291	Oficina 2620
		Referencia de Pago 01212453183

TOMADOR

NIT 9009398289	Razón Social y/o Nombres y Apellidos UNION TEMPORAL CALLE 29
Dirección CL 4 # 43-49	Ciudad VILLAVICENCIO
	Teléfono 6643120

GARANTIZADO

NIT 9009398289	Nombres y Apellidos UNION TEMPORAL CALLE 29
-------------------	--

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 8999957343	Nombres y Apellidos EMISERCHIA ESP
-------------------	---------------------------------------

PARTICIPANTES DEL CONSORCIO/ UNIÓN TEMPORAL

TIPO DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN
NIT	9009398289	UNION TEMPORAL CALLE 29	0
NIT	9005742566	CACR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	30
CEDULA	86058376	JAIME CESAR GONZALEZ PULIDO	1
NIT	9004859332	PRIAR PROYECTOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	12-MAR-2018	26-JUN-2021	622.418.171,63	0,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12-MAR-2018	26-OCT-2018	1.867.254.514,90	0,00
ESTABILIDAD DE OBRA	10-DIC-2015	10-DIC-2020	1.867.254.514,90	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12-MAR-2018	26-JUN-2021	1.244.836.343,26	0,00

VIGENCIA DEL SEGURO	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO	VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS IVA	TOTAL A PAGAR
Desde: 10-DIC-2015 Hasta: 26-JUN-2021	Días: 1104 Desde: 18-JUN-2018 Hasta: 26-JUN-2021	\$0	\$0	\$0

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

Documento de: MODIFICACIÓN VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	Valor Asegurado Movimiento \$5.601.763.545	Prima Anual \$13.759.673	Total Valor Asegurado \$5.601.763.544,69
---	---	-----------------------------	---

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTAN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17, AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

101 - NEGOCIOS ESTATALES

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑIA LÍDER
012	NOX	2620	905142	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPANIA	CATEGORIA	% PARTICIPACIÓN	PRIMA
12291	SANDRA JOHANNA CEBALLOS ACOSTA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	0

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual acredita	Identificación interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSURADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	P-01-12-004
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/04/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

OBJETO: CONSTRUCCIÓN COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS CALLE 29 DEL MUNICIPIO DE CHIA CUNDINAMARCA, SEGUN CONTRATO DE OBRA N.09-2015 FIRMADO DEL 19/11/2015
LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE OBRA EMPEZARÁ A REGIR A PARTIR DEL MOMENTO ENQUE SEA SUSCRITA EL ACTA FINAL DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR EL ASEGURADO, LA CUAL

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)



Ciudad y Fecha de Expedición BOGOTÁ D.C., 18 DE JUNIO DE 2018	Póliza 1470603-0	Documento 12453183
Intermediario SANDRA JOHANNA CEBALLOS ACOSTA	Código 12291	Oficina 2620
		Referencia de Pago 01212453183

TOMADOR

NIT 9009098289	Razón Social y/o Nombres y Apellidos UNION TEMPORAL CALLE 29
Dirección CL 46 # 31 49	Ciudad VILLAVICENCIO
	Teléfono 6443120

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

DEBERÁ SER ENTREGADA A LA ASEGURADORA.
LA GARANTÍA DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS EMPEZARÁ A REGIR A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE SEA SUSCRITA EL ACTA FINAL DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR EL ASEGURADO, LA CUAL DEBERÁ SER ENTREGADA A LA ASEGURADORA.
-SE MODIFICA LA VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIO FIRMADA DEL 10/12/2015
-SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA DE SUSPENSION FIRMADA DEL 15/12/2015, ACTA DE AMPLIACION A LA SUSPENSION FIRMADA DEL 15/01/2016 Y ACTA DE REINICIO FIRMADA 30/01/2016
.POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS SEGÚN ACTAS DE SUSPENSION NO 02 Y REINICIO NO 02 SUSCRITAS LOS DÍAS 19 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 02 DE FEBRERO DE 2017

POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS SEGÚN ACTA SUSPENSION NO 03 Y ACTA REINICIO NO 03 SUSCRITAS LOS DÍAS 15 DE FEBRERO DE 2017 Y 26 DE MAYO DE 2017
.POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS SEGÚN ACTA DE REINICIO 4 DEL 08 DE AGOSTO DE 2017 ACTA DE SUSPENSION NO. 4 DEL 24 DE JULIO DE 2017.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTROSI NRO 002

POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO SE AJUSTA VIGENCIA DEL CONTRATO EN 2 MESES DE ACUERDO A OTROSI 003 SUSCRITO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2017..

DE ACUERDO AL ACTA FIRMADA EL 12 DE ENERO SE AMPLIA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 13 DE MARZO DE 2018

SE ACLARA QUE EL INICIO DE LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LOS AMPAROS CONTRACTUALES COMIENZAN EL 10 DE DICIEMBRE DE 2015 DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO SUSCRITA EN ESTA FECHA.

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE REALIZA AUMENTO DE VALOR ASEGURADO Y PRORROGA HASTA 2018/06/26 SEGÚN EL OTROSI NO. 5 SUSCRITO POR LAS PARTES EL 2018/03/12.

MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO SEGUROS GENERALES SURAMERICANA RECONOCE Y ACEPTA CESIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA UNION TEMPORAL CALLE 29 NIT: 900.909.828-9, QUEDANDO LOS SIGUIENTES
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA CRP SAS NIT 900.988.656-6 PARTICIPACIÓN 98%
S&CONAL SAS NIT. 900.202.094-4 PARTICIPACIÓN 1%
YOLANDA JEANETH CUESTAS BOTIVA C.C. 30.083.308. PARTICIPACIÓN 1%.
DOCUMENTO SUSCRITO EL 01 DE JUNIO DE 2018.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CARRERA 11 # 93-46
BOGOTÁ D.C.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL
CODIGO: 812838624

- CLIENTE -

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 900.903.007-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN

www.suramericana.com



ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Versión: 2

Fecha: Septiembre 25 de 2015

Código: GJU Pt07

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA No. 009-2015 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA - EMSERCHÍA E.S.P., CON UNIÓN TEMPORAL CALLE 29

A los dieciocho (18) días del mes de Junio del 2018, se procede a revisar y aprobar las pólizas No. 1470603-0 y No. 0382608-6 expedidas por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., a favor de la Empresa de Servicios Públicos de Chía - EMSERCHÍA E.S.P., Nit. No. 999.999.714-1, así:

DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DEL CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA No. 009 de 2015
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL CALLE 29
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 900.909.828-9
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ALBERTO CRUZ RUBIO
IDENTIFICACIÓN:	CC. No 86.047.482 DE VILLAVICENCIO
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN COLECTOR DE AGUAS LLUVIA CALLE 29 DEL MUNICIPIO DE CHÍA CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO:	SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIECISÉIS PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. (6.224.181.716.32) INCLUIDO IMPUESTOS QUE LE SEAN APLICABLES.
PLAZO DEL CONTRATO:	CATORCE (14) MESES Y (13) TRECE DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO Y ACTA DE INICIO.

DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA (Acuerdo No. 11 de 2017)

Pólizas No. 1470603-0 y No. 0382608-6. Anexo 0

CLASE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
CALIDAD DEL SERVICIO	\$622.418.171.03	12	03	2018	26	06	2021
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$1.867.254.514.90	12	03	2018	25	10	2018
ESTABILIDAD DE LA OBRA.	\$1.867.254.514.90	10	12	2015	10	12	2020
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$1.244.836.343.26	12	03	2018	26	06	2021

CLASE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	\$1.867.254.514.90	08	08	2017	26	06	2020

NOTA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. RECONOCE Y ACEPTA LA CESIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA UNIÓN TEMPORAL CALLE 29. NIT. 900.909.828.-9.

Se aprueban las pólizas No. 1470603-0 y No. 0382608-6 expedidas por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por las normas de contratación vigentes en la Empresa de servicios públicos de Chía - EMSERCHÍA E.S.P. en especial su Manual de Contratación aprobado mediante Acuerdo No. 011 de 2017 en concordancia con lo establecido en la cláusula novena del CONTRATO DE OBRA No. 009-2015.

APROBÓ:

Director Jurídico y de Contratación

Proyectó: Paula Cifuentes O.